

EDUCACIÓN POPULAR Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. EL CASO DE LA ESCUELA TALLER PARQUE MIRAFLORES EN SEVILLA, ESPAÑA

Rosario Caraballo-Román*

José González-Monteagudo**

Rafael M. Hernández-Carrera***

RESUMO

EDUCAÇÃO POPULAR E FORMAÇÃO PARA O EMPREGO. O CASO DA ESCOLA TÉCNICA PARQUE MIRAFLORES EM SEVILHA (ESPANHA)

Este artigo trata da educação popular a partir de uma perspectiva bem específica: a formação para o emprego de alunos em situação de vulnerabilidade, com baixo nível educacional e oriundos de meios sociais modestos e com poucas oportunidades educativas. Nossa contribuição toma como ponto de partida a escola técnica Parque Miraflores, em Sevilha (Espanha). Trata-se de uma iniciativa dos movimentos sociais que tem funcionado durante duas décadas. Discutimos os princípios da educação popular e participativa, aplicando-os às escolas técnicas que surgiram na Espanha em momento posterior à ditadura de Franco. Apresentamos o marco atual da formação para o emprego, destacando a necessidade de combinar preparação profissional e desenvolvimento social e pessoal. Finalmente, ressaltamos as dimensões de educação popular e participativa presentes no caso analisado, comentando suas implicações para a formação socioeconômica, cultural, sindical, acadêmica e laboral.

Palavras-chave: Educação popular. Formação para o emprego. Metodologias participativas. Alunos vulneráveis.

RESUMEN

Este artículo se centra en la educación popular desde una perspectiva muy específica: la formación para el empleo de alumnos vulnerables, con bajos niveles educativos y procedentes de medios sociales modestos y con pocas oportunidades educativas. La contribución que se presenta toma como punto de partida un caso, la escuela taller Parque Miraflores, en Sevilla (España), una iniciativa de los movimientos sociales, que ha funcionado durante dos décadas. Se discutieron los principios de la educación popular y participativa, aplicándolos a las escuelas taller que surgieron en España en la etapa democrática posterior a la dictadura de Franco. Se presentó el marco actual de la Formación para el empleo, destacando la necesidad de combinar preparación profesional, desarrollo social y personal. Finalmente, se resaltó las dimensiones de

* Doctora en Pedagogía, Universidad de Sevilla, España. delmonumento@gmail.com

** Profesor, Universidad de Sevilla, España. Dirección postal profesional: Facultad de Educación, Universidad de Sevilla, Despacho nº 5-134, Calle Pirotecnia, s/n 41.013-Sevilla (España). monteagu@us.es

*** Profesor, Universidad Internacional de La Rioja, España. rafael.hernandez@unir.net

educación popular y participativa presentes en el caso analizado, comentando sus implicaciones para la formación socioeconómica, cultural, sindical, académica y laboral.

Palabras claves: Educación popular. Formación para el empleo. Metodologías participativas. Alumnos vulnerables.

ABSTRACT

POPULAR EDUCATION AND EMPLOYMENT TRAINING. THE CASE OF THE PARQUE MIRAFLORES VOCATIONAL SCHOOL IN SEVILLE, SPAIN.

This paper focuses on popular education from a very specific perspective: employment training for underachieving and excluded young adult learners from low socio-economic backgrounds. Its point of departure is a case study involving the Parque Miraflores vocational training center in Seville, Spain, which operated for two decades as an initiative of popular social movements. The text begins with a discussion of the principles of participant and popular education as applied to the vocational training centers that originated in Spain during the democratic period following Franco's dictatorship. The current framework of employment training is also explored, with an emphasis upon the need to combine vocational training with social and personal development. In conclusion, the paper highlights the dimensions of participative and popular education revealed in the present case under analysis and comments upon the implications for socioeconomic, cultural, trade union, academic, and occupational training.

Key words: Popular education. Employment training. Participant methodologies. Underachieving young adult learners.

El parque miraflores de sevilla: orígenes y contexto de un caso de educación popular y participativa¹

El parque Miraflores se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad de Sevilla, Andalucía (sur de España). Esta zona ha sido conocida tradicionalmente como la Macarena. Hasta principios de los años sesenta del siglo pasado la zona conservaba buena parte de las características de lo que había sido el territorio desde hacía siglos: un área agrícola de huertas y olivares, castigada por frecuentes inundaciones y crecidas del río cercano. Esta zona ha tenido históricamente una escasa población,

dispersa en cortijos y pequeños núcleos históricos, como el propio arrabal de la Macarena, o barrios de autoconstrucción más recientes, como Los Carteros o el barrio de favelas El Vacie. Este carácter propició la ubicación, a lo largo de su historia, de equipamientos rechazados en otras zonas de la ciudad, como leprosería, manicomio, cementerio y diferentes fábricas.

A mediados de los años 70 del siglo XX, con el boom inmobiliario, en la zona Macarena se lleva a cabo un proceso de construcción de viviendas de forma rápida y desordenada, creciendo en población procedente de zonas rurales y de otros barrios de la ciudad de Sevilla. A mediados de los ochenta se habían asentado en el distrito Macarena aproximadamente 150.000 personas. El urbanismo especulativo que definió esta zona de barrios populares de la ciudad -barrios como Los Carteros, Pino Montano, Polígono Norte, San Diego y Villegas- había impuesto una estructura urbana

¹ Este artículo se deriva de la investigación llevada a cabo en la Tesis Doctoral inédita de Rosario Caraballo-Román, de la que ha sido director José González-Monteagudo. El enfoque adoptado en este trabajo sobre la dimensión de educación popular en la Formación para el Empleo y en el caso de la escuela taller Parque Miraflores es original, y ha sido elaborado de manera específica para esta contribución, a partir del trabajo de campo y del análisis documental realizados en la referida Tesis Doctoral.

caótica y fragmentada, poco sensibilizada con las necesidades de las familias obreras. Se trataba de barrios con importante escasez de infraestructuras como escuelas, centros de salud, zonas verdes e incluso vías de conexión con el centro de la ciudad.

Ante la falta de equipamientos, los nuevos vecinos comenzaron a organizarse. Se descubrieron los engaños de las empresas constructoras e inmobiliarias, que habían prometido una zona residencial con servicios básicos durante la fase de construcción, sin llegar a cumplir con lo proyectado. De este modo, durante los últimos años de la década de los 70 y los años 80, tienen lugar importantes movilizaciones vecinales en los barrios de San Diego y de Pino Montano, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus moradores, en torno a necesidades básicas, como escuelas públicas, centros de educación de adultos, mejoras del transporte público, iluminación de los barrios, señalizaciones de tráfico e incluso sobre la suciedad y las escombreras generadas por la vertiginosa construcción llevada a cabo.

En estas luchas por la mejora de la calidad de vida aparecen sinergias importantes con otros movimientos sociales y colectivos de la ciudad de Sevilla, y más en general de Andalucía. La lucha por la educación había aglutinado a personas preocupadas por el importante analfabetismo existente, la falta de recursos y la mejora de la calidad de la educación, que había sido muy baja durante la dictadura del general Franco (1939-1975). Un papel importante en la búsqueda de una nueva pedagogía lo protagonizaba el Colectivo Andaluz de Pedagogía Popular (CAPP), potenciando la educación de adultos en los barrios y pueblos de la región de Andalucía, en el sur de España.

Esta breve presentación histórica evidencia que la lucha por el parque Miraflores no aconteció como un hecho aislado, sino que formó parte de un conjunto de luchas locales, ocurridas durante los dinámicos años 80 y primeros de los 90, tanto en Andalucía como en el resto del país. También es preciso destacar los avances realizados durante esos años, pues se produjo en España y en Andalucía la modernización social que vivieron otros países europeos en épocas anteriores. Así, este período supuso en nuestro país la asimilación de las tradiciones de la Europa Occidental, la incorporación a la

Comunidad Económica Europea, la aprobación del divorcio y del aborto, la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la disminución de la economía rural y agrícola (de tanto arraigo en nuestro país), así como el acelerado crecimiento de todos los tramos del sistema educativo, particularmente de los niveles correspondientes a las enseñanzas preescolar (anterior a los seis años), secundaria, universitaria y de adultos.

En relación con el contexto específico del parque Miraflores, Manuel Lara, presidente de la Asociación Cultural y Ecologista Comité Pro-parque Educativo Miraflores, organización que dinamizó la lucha por el parque desde sus inicios, nos resume, desde la vivencia personal, cómo fueron esos comienzos:

La idea no surgió como un hecho aislado del resto de la situación que por entonces, hace diecisiete años, existía en toda esta zona de la Macarena, desde el río hasta el hospital psiquiátrico. Por aquel entonces, esta zona estaba falta de equipamientos, sobre todo aquellos relacionados con el medio ambiente. De aquí que unos vecinos, de Pino Montano y San Diego, decidimos poner manos a la obra y comenzar a investigar los recursos disponibles de esa zona. Por un lado, estaba un río secuestrado, tras una valla, que la mayor parte de los niños desconocían su existencia próxima, para lo que se organizan talleres por las escuelas para informarles de su presencia. Y por otro lado estaba un espacio libre, abandonado como escombrera y dedicado a la extracción de áridos y zahorras para la construcción. Este espacio resultó estar proyectado para un parque, según el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de 1963. Entonces el movimiento de ciudadanos se organiza y surge el Comité Pro-parque Educativo Miraflores que en este año celebra su vigésimo aniversario (COMITÉ PROPARQUE EDUCATIVO MIRAFLORES, 2009).

Tras el análisis de la realidad de ese momento, realizado entre diversos colectivos sociales (asociaciones de vecinos, grupos de madres y padres de alumnos, grupos de educadores innovadores, sindicatos y vecinos), y desde la toma de conciencia de la situación de urgencia y fragilidad del parque, se organiza la Asociación Cultural y Ecologista Comité Pro-parque Educativo Miraflores. La construcción del parque constituye el objetivo principal de la nueva asociación, aunque con ciertos matices:

Que el proyecto del parque Miraflores debía tener, además de zonas verdes para el ocio, un carácter cultural y educativo.

Que el parque que se construyera debía estar en trancado con el medio social en el que se ubica, y ser respetuoso con la historia y las necesidades de la población a quien va destinado. (PUENTE, 2010, p. 131).

Hace tres décadas, en la zona, aparentemente solo existían escombreras y terrenos codiciados por los especuladores inmobiliarios. En la actualidad, y gracias a los logros del movimiento vecinal dinamizado por el Comité Pro-parque, podemos hacer un balance positivo de lo que se ha conseguido:

La construcción de 86 hectáreas de espacio verde, el mayor de Sevilla, siguiéndose la propuesta de parque definido por los vecinos.

La declaración como Bien de Interés Cultural de la Hacienda Miraflores y de su zona arqueológica (yacimientos prehistóricos, villa romana, pozos de noria del siglo XVI, molino de aceite del siglo XVIII), lo que ha contribuido de manera importante a la recuperación de las señas de identidad del territorio.

La creación y gestión directa por la ciudadanía del programa de educación ambiental y animación sociocultural “Huertas Las Moreras”, en el cual participan más de cien familias, diez escuelas públicas y las Asociaciones de madres y padres de alumnos de estas escuelas, lo que ha supuesto, además, la creación de cuatro puestos de trabajo directos.

La puesta en marcha de programas de formación y empleo, como la escuela taller Miraflores. Esta escuela ha funcionado entre 1992 y 2013. A lo largo de estas dos décadas, en la escuela taller Miraflores se han formado más de 500 jóvenes de la zona, que estaban desempleados y que carecían de formación profesional, generándose más de 300 empleos directos como resultado de su actividad.

Educación popular, educación permanente y formación para el empleo

Antes de adentrarnos en las distintas experiencias educativas relacionadas con la Educación

Popular y la Formación para el Empleo nos gustaría desarrollar una breve aproximación epistemológica a estos ámbitos educativos. En primer lugar, consideramos que cualquier proceso educativo que tenga lugar durante la adultez, como es este caso, debería estar imbuido por los paradigmas propios de la educación de personas adultas. El aprendizaje adulto es un aprendizaje basado en la experiencia, es decir, el adulto no llega al proceso de enseñanza-aprendizaje como una tabula rasa, viene con una serie de experiencias así como con vivencias educativas y sociales. Pero no cualquier tipo de experiencia es educadora. Además de los tres saberes ya ampliamente conocidos (saber, saber hacer y saber ser) existe un cuarto saber. Este cuarto saber es la experiencia, la capacidad de aprender de la vida cotidiana, la experiencia como práctica y como aprendizaje cotidiano, el *everyday learning*. No es el resultado de la suma de los otros tres, pues tiene características propias, como la profundidad de pensamiento y la relación generativa con el mundo (REGGIO, 2010). El saber de la experiencia está relacionado con la percepción de la realidad social y cultural, la cual constituye el marco de la vida cotidiana y que, lamentablemente, suele pasar inadvertida. Por tanto:

Es necesario problematizar lo obvio, cuestionar lo dicho y no-dicho, lo que forma parte de la cotidianidad, como medio de reflexión, de sentir la realidad desde diferentes perspectivas y de poder re-significar los sentidos otorgados a lo que nos rodea. Incluso es necesario preguntarse hasta qué punto las poderosas “formas” actuales de relacionarnos con la realidad actúan como mediaciones capaces de condicionar nuestra percepción de lo real y lo posible. (CABELLO, 2002 apud ETCHEVERRÍA, 2009, p. 20).

También resulta de gran interés la aportación de Paulo Freire sobre el papel de la experiencia y de cómo esta influye en procesos de educación de adultos:

La reflexión sobre la experiencia está también conectada con el desarrollo de la conciencia, con la “concienciación” como proceso de reconocimiento de la posición del hombre en relación con el mundo, capaz de interactuar con él, de buscar explicaciones científicas y críticas de los fenómenos y de los problemas, de desarrollar, de ese modo, la propia humanidad. (FREIRE, 1971 apud REGGIO, 2010, p. 50).

Como vemos, a través de la experiencia, tanto colectiva como individual, los grupos sociales pasan a repensar y a reelaborar su propia realidad, a tomar conciencia y a problematizar lo que antes les venía dado como una verdad absoluta, tanto en el ámbito social como laboral. En este sentido, la Educación de Personas Adultas se conecta con la formación en el ámbito laboral a través del concepto de Educación Permanente. Según Gelpi (1994), la educación permanente está presente en todas las edades de la vida y en lugares diversos, tanto en el tiempo en el que trabajamos como el resto de tiempos no laborales.

Por hacer un poco de historia, el concepto de Educación Permanente surgió durante la ilustración. Ya en 1791, cuando Condorcet presentó su informe a la Asamblea francesa, apostillaba que la educación no debería abandonar al individuo en el momento en que éste dejase la escuela y que debería abarcar todas las edades de éste. Sin embargo la Educación permanente propiamente dicha se perfiló tras la Segunda Guerra Mundial (LUCIO-VILLEGAS; PEREIRA GOMES; FRAGOSO, 2010).

Paul Legrand – teórico, educador de adultos y miembro del secretariado de la UNESCO – fue una de las personas que más contribuyó a las tesis de la Educación Permanente y a su difusión. Legrand decía:

Es importante que el hombre actual esté suficientemente preparado intelectual, física y afectivamente si no quiere ser derrotado de antemano. Pero la identificación de un problema, por importante que sea, nunca ha bastado para resolverlo. Es necesario, además, que haya unas conciencias que lo vean claramente, unos seres que le opongan resistencia, que se indignen, que tengan voluntad y determinación, en definitiva, hacen falta unas fuerzas. (LEGRAND, 1973, p. 7).

Legrand (1973) también puso de manifiesto la importancia del espíritu de resistencia, prestando gran atención a su vertiente de innovación y de fraternidad humana, influido sin duda por el movimiento de la Resistencia Francesa a la ocupación Nazi y al gobierno colaboracionista de Vichy. Según su punto de vista, cuando a una persona se le separa de su rutina, descubre dentro de sí unas capacidades que las limitaciones cotidianas no

dejan florecer o cuya expresión es frenada o reprimida. Como hemos visto, el Parque de Miraflores ha estado desde sus inicios muy influenciado por esta perspectiva que acabamos de hacer de la Educación permanente, íntimamente relacionado con el espíritu de resistencia. En la cotidianidad de los vecinos, los problemas del barrio, las emociones, las luchas, el interés por el desarrollo intelectual y profesional han estado entremezclados en su día a día. Como decía John Dewey: “En una experiencia vital no es posible escindir lo práctico, lo emotivo y lo intelectual y establecer las propiedades de lo uno respecto a las características de los otros” (DEWEY, 1995, p. 65).

Por tanto, consideramos que lo comentado hasta ahora en este punto puede erigirse en un andamiaje teórico en el que puede sustentarse la educación popular y la Formación para el Empleo. Centrándonos en esta última, en España se ha distinguido tradicionalmente entre Formación Profesional Reglada, Formación Profesional Ocupacional y Formación Profesional Continua. La primera está dirigida a los jóvenes, encaminada a facilitarles el aprendizaje de una profesión u oficio y está integrada dentro del Sistema Educativo. La segunda está dirigida a los desempleados y ha formado parte históricamente de la política laboral y de empleo. Y la tercera es la dirigida a los trabajadores ocupados. No obstante lo anterior, tras la entrada en vigor del Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, los dos últimos subsistemas (Formación Profesional Ocupacional y Formación Profesional Continua) se integraron en uno solo. A través de este Real Decreto se definen una serie de iniciativas sobre las que se organiza la formación, de las que destacamos las tres siguientes:

La Formación de Demanda.

La Formación de Oferta.

La Formación en alternancia con el empleo.

La Formación de demanda, como su nombre indica, es la que demandan las empresas y los trabajadores, bien porque aquéllas quieran llevar a cabo un plan de formación determinado para conseguir desarrollar ciertas competencias en la plantilla, o porque los trabajadores deciden cursar estudios conducentes a alguna titulación oficial o a algún certificado de profesionalidad. Las empresas

son las responsables de planificar y gestionar esta formación, y los propios trabajadores los que se encargan de solicitar el correspondiente Permiso Individual de Formación (PIF) para cursar estudios oficiales. Estas acciones de formación de demanda se financian a través de un sistema de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social que pagan las empresas.

La Formación de Oferta tiene por objeto ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo (Art. 20.1, RDFPE). Como podemos ver, no se centra únicamente en el aspecto empresarial y productivo, sino que también tiene por objetivo tanto atender a las necesidades que tienen los trabajadores de promoción y ascenso profesional como a sus propios intereses de desarrollo personal, todo ello dentro del marco del empleo. A diferencia de las acciones de formación en las empresas, es el propio trabajador quien decide formarse, sin tener por ello que contar con la aprobación de la empresa.

Por último, entendemos por formación en alternancia con el empleo aquella que tiene el objetivo de conseguir la adquisición de competencias profesionales para un trabajo u ocupación a través de un proceso mixto consistente en una mezcla de empleo y formación que permite al trabajador compatibilizar el aprendizaje formal con la práctica profesional en el puesto de trabajo. Este tipo de formación incluye principalmente dos iniciativas: las acciones formativas de los Contratos para la Formación y los Programas públicos de empleo realizados por las administraciones públicas. Estos programas tienen como finalidad mejorar la cualificación y las posibilidades de acceso a un empleo de determinados colectivos de desempleados. Durante el desarrollo de los mismos, los trabajadores reciben una formación profesional acorde al trabajo a desempeñar, alternándose con el trabajo y la práctica profesional. La gestión de los mismos

corresponde a las Comunidades Autónomas que tengan transferidas las competencias y, en su defecto, es el Servicio Público de Empleo Estatal quien los asume. Las iniciativas más conocidas de estos programas son las Casas de Oficios, los Talleres de Empleo o las Escuelas Taller.

Tras esta aproximación a la Educación de Adultos, la Educación Permanente y la Formación para el empleo en España, vamos a analizar el caso concreto de este tipo de educación en el caso que nos ocupa.

El programa de escuelas taller en España: origen y desarrollo

En 1985 se pone en marcha en Aguilar de Campoo (Palencia, España), una experiencia educativa pionera en el estado español. Con el lema de “aprender trabajando y trabajar aprendiendo” aparece un nuevo programa de formación y empleo enfocado a los jóvenes en edad laboral, que tengan entre 16 y 25 años (AMOR, 2005).

Este programa, denominado en sus inicios “Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios”, se pone en marcha desde el ya desaparecido Instituto Nacional de Empleo (INEM), con la intención de responder a tres necesidades sociales urgentes:

1. La cantidad de jóvenes que fracasaban en la escuela pública, que en aquella época era obligatoria durante ocho años, hasta los 14 años de edad.
2. Las cifras abrumadoras de desempleo juvenil, que en esa época llegaban al 50%, cifras, por cierto, que vivimos en España actualmente.
3. El amplio patrimonio ambiental, arquitectónico, histórico y cultural abandonado por toda la geografía española.

La finalidad era conseguir que jóvenes con escasa o ninguna cualificación profesional, mediante un trabajo remunerado en una especialidad profesional que repercutiera en su territorio y/o comunidad, adquiriesen una formación profesional y se insertaran en el mercado laboral.

La experiencia educativa se divide en dos fases: una primera de adaptación, con seis meses de formación becada; y una segunda fase de contratación,

con contrato de formación, con una duración de 18 meses y con un salario del 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

La influencia de una escuela taller (ET) se refleja en tres grupos principales de actores sociales implicados en la experiencia y enraizados en el territorio:

- En el grupo de jóvenes participantes, que se forman en un oficio que debe ser recuperado o que es demandado por las nuevas exigencias del mercado laboral. Esto se acompaña de una formación cultural básica, normalmente conducente a la obtención de una titulación educativa básica (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, ESO). También se trabaja la orientación laboral para la búsqueda de empleo, el autoempleo, la prevención de riesgos laborales, la creación de empresas, y, como objetivo final, la inserción laboral, a ser posible de calidad.
- En los equipos educativos, que ponen en marcha el proyecto. El equipo docente es el responsable de construir un centro de trabajo educativo, desde sus propios principios y fundamentos, siempre desde una perspectiva de educación popular y participativa, generando formas de trabajar y de educar más humanas y más centradas en las personas y en el grupo.
- En el entorno en donde se desarrolla la escuela taller. La recuperación del patrimonio local y cercano de los pueblos y los barrios constituye un objetivo central. Una vez recuperado, este patrimonio será puesto a disposición de la ciudadanía, dinamizando culturalmente la zona y poniendo en valor lugares que de otra forma quedarían abandonados o simplemente estarían condenados a desaparecer.

La combinación de la especificidad de cada grupo de jóvenes, con la de cada entorno donde se desarrolla el proyecto y con la de los equipos docentes, ha generado proyectos educativos singulares muy contextualizados, los cuales han dado respuestas inmediatas a necesidades individuales y colectivas cercanas. Los contextos educativos no formales han producido experiencias formativas de segunda oportunidad, que han traído consigo la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la libertad y

la posibilidad de crear nuevos espacios y nuevas experiencias educativas.

La presencia de la educación popular en el parque miraflores

La educación popular ha sido una dimensión central tanto de la escuela taller Parque Miraflores como, más en general, de los procesos educativos promovidos por los movimientos sociales que la hicieron posible. Por sus objetivos sociales, por sus dinámicas pedagógicas, por el énfasis en la preparación de los alumnos y alumnas como ciudadanos críticos, por sus metodologías participativas y por la trayectoria del equipo educativo, por todo ello, la escuela taller se enraíza en la tradición crítica de la educación popular.

Entre los autores que han realizado aportaciones importantes a la educación popular, mencionamos en primer lugar a Paulo Freire (1990), que influyó la experiencia de la escuela taller por la originalidad de sus experiencias y por la lucidez de sus textos. Otro autor que ha sido un referente para nosotros es Henry Giroux (1990), que ha criticado las insuficiencias de las teorías de la reproducción y ha enfatizado las posibilidades alternativas contenidas en lo que llama las teorías de la producción. Giroux (1990) ha tratado especialmente el papel de los educadores como intelectuales transformativos, inspirándose principalmente en las ideas neomarxistas de Gramsci y de la Escuela de Frankfurt.

En estos modelos críticos, la participación ha sido uno de los valores centrales, que fue incorporado a la experiencia que relatamos. Esta participación pretendió abarcar a los niños y a los adultos, tanto en escuelas e instituciones formales como en las dinámicas vecinales y asamblearias más informales y espontáneas. La implicación de los niños y niñas del barrio se desarrolló en diferentes momentos. Un ejemplo de esta implicación fue la propuesta colectiva y desarrollo de un concurso de dibujos ofrecido a todos los colegios de la zona, en el que se les pidió a los niños y niñas que diseñaran el parque con el que soñaban. Entre todos los dibujos realizados, fueron seleccionados en torno a cien, que resumían las ideas aportadas por los niños, que fueron tenidas en cuenta para proyectar

el parque propuesto por los niños, con lago, patos, fuentes y huertos.

A principios de los años noventa, durante una de las jornadas vecinales en las cuales se discutía el futuro del parque, miembros del Comité Proparque y miembros de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs) encontraron la manera de hacer confluír sus respectivas necesidades y demandas. Por un lado, las AMPAs necesitaban alternativas y respuestas innovadoras a las limitaciones de la educación formal desarrollada desde las escuelas públicas en esos momentos: generadora de fracaso escolar, ajena al entorno y descontextualizada. Por otro lado, el Comité reivindicaba la continuidad de la construcción del parque y la recuperación de la memoria histórica agrícola a través del patrimonio de la zona. La confluencia de ambas demandas iluminó la propuesta conjunta de crear un programa de educación ambiental y dinamización social: el Programa “Huerta Las Moreras”.

Actualmente, además de los Huertos Escolares, se desarrollan otros proyectos como los Huertos Familiares de Ocio, los Itinerarios Pedagógicos para centros escolares y entidades sociales, y el proyecto de Invernadero Joven. Este último intenta dar continuidad a las necesidades de los niños y niñas provenientes de huertos escolares, quienes demandaban constantemente seguir participando en la experiencia educativa.

La idea inicial de la creación de la Escuela Taller surgió de una iniciativa popular, promovida por los movimientos sociales. En efecto, en 1986 se desarrolló el “Curso de Iniciativas Ocupacionales y Economía Social”, organizado por el Comité y el Instituto de la Juventud. En este curso surgen los cimientos para la creación de una escuela taller en el parque Miraflores. Se organiza un grupo promotor, compuesto principalmente por jóvenes pedagogos y educadores (participantes en el Comité Proparque y procedentes de los movimientos de innovación educativa), así como por asociaciones juveniles y vecinales.

Los movimientos sociales y comunitarios han influido, desde sus inicios, las opciones pedagógicas elegidas en la escuela taller. Las propuestas educativas centrales de la escuela taller ha tenido siempre un carácter colectivo y han emergido de la praxis social y educativa, del conocimiento cons-

truido en colaboración, a través de las experiencias del equipo educativo en interacción con los jóvenes participantes.

La praxis de la escuela taller ha generado conocimientos puestos en práctica con éxito, por lo cual se tienden a reutilizar. Es preciso resaltar el carácter idiosincrático de las escuelas taller. Tanto el grupo de participantes como el objeto social – a saber, la intervención en el territorio – suelen marcar la diferencia y la originalidad de cada escuela taller, convirtiéndose en una experiencia única, singular e irreplicable, diseñada y enriquecida con nuevas propuestas del grupo participante.

Formación crítica y acción política en la escuela taller del parque miraflores

La formación integral ha constituido uno de los principios educativos básicos de la escuela taller del parque Miraflores. Este principio reconoce que

[...] no se debe concebir la formación de buenos trabajadores y trabajadoras si no es yendo más allá de la simple optimización de sus aptitudes técnico-profesionales. Es necesario afrontar todos los elementos que integran su desarrollo personal, físico, emocional, social, económico y cultural. (ESCUELA TALLER MIRAFLORES, 2013).

El planteamiento de partida era claro. La formación profesional, para un oficio concreto, debía poseer una perspectiva integral. Y la educación popular ofrecía un marco teórico y metodológico, que hacía posible el desarrollo de procesos educativos críticos y emancipatorios, en este caso con un foco específico en la formación para el empleo.

El marco teórico de la educación popular se basa en la idea de la transformación de las condiciones de vida de las personas -materiales, psicológicas y sociales-, en las que el empleo ocupa un lugar central, pero no único. La educación popular y participativa ofrece, desde una perspectiva dialéctica, un método de acción que parte del análisis dialógico de la realidad, para llegar a la toma de consciencia, lo que supone un trabajo previo de descubrimiento y tratamiento de la información y de elaboración del conocimiento.

Las técnicas participativas de la educación popular se presentan como un instrumento idóneo

para la formación de las conciencias de los jóvenes de la clase obrera de los barrios periféricos de la ciudad. Estas técnicas, como indica Carlos Núñez (2005), están íntimamente ligadas a la fundamentación teórica de la educación popular, puesto que de lo contrario corren el peligro de ser asépticas, neutras, vaciándolas de su contenido transformador.

La formación y la ideología de los educadores de la escuela taller Parque Miraflores han propiciado un escenario educativo idóneo para conseguir una formación para el empleo con un claro matiz de educación popular. Como explica Giroux (2013), los educadores debemos de convertirnos en intelectuales transformadores. Para lograrlo, es preciso concebir los procesos y espacios educativos como esferas públicas democráticas, en el contexto de las luchas locales por la justicia social (GIROUX, 2013).

A continuación presentamos cómo se articula la formación profesional con la educación popular, entendida como formación crítica y emancipatoria. Por otro lado, hay que destacar que el contexto socioeconómico ha ido aportando los diversos contenidos trabajados con los alumnos.

Formación socioeconómica

Se propone como excusa para generar un espacio en el cual se puedan atender las necesidades educativas relacionadas con el desarrollo profesional y el mundo laboral, en estrecha relación con las necesidades de desarrollo personal y social. Es el ámbito ideal para llevar al aula la actualidad social, económica y política, relacionándola con nuestras vidas cotidianas y con la situación de nuestro entorno.

La formación socioeconómica se lleva a cabo para todo el grupo, en el contexto del aula, en donde existe una gran diversidad en cuanto a edades, niveles académicos e intereses personales. Por ello, es importante realizar un esfuerzo de inclusión, para conseguir funcionar con armonía y provocar aprendizajes significativos. Esta formación persigue varios objetivos operativos, enfocados al aprendizaje de las habilidades sociales, trabajadas principalmente a partir del uso del lenguaje oral y escrito. Los contenidos se presentan en cinco am-

plios bloques: las personas, los grupos, la historia local, la historia global y el empleo.

El debate, que constituye uno de nuestros objetivos centrales, no es fácil de practicar durante las primeras semanas de escuela. Nuestro alumnado trabajador ha solido estar callado en las aulas de la educación obligatoria. En cambio, en la escuela taller, se espera que los alumnos hablen y que se escuchen de forma organizada.

Formación sindical y para la participación

La asamblea se ha considerado el órgano de participación principal de la escuela taller. En la última cohorte de la escuela taller (2011 a 2013) se han convocado las asambleas informativas habituales, a las cuales hay que añadir las asambleas celebradas para tratar de hacer frente al cierre definitivo de la escuela taller, como resultado de las políticas de recortes y de austeridad del gobierno municipal, regional y estatal.

Los objetivos perseguidos son variados. Por un lado, aprender a trabajar en asamblea, siendo este el órgano principal de participación sindical de base. Por otro lado, tomar decisiones colectivas para el buen funcionamiento del proyecto, y así mismo profundizar la identidad del grupo, como colectivo de trabajadores y de clase trabajadora. Los contenidos son variados, dependiendo de las circunstancias. Suelen ser temas urgentes, que afectan a todos los participantes en el proyecto de escuela taller, y que requieren de una decisión colectiva.

Dentro de la formación sindical los órganos de participación en la escuela taller desempeñan un papel importante. Los representantes de los diferentes módulos o especialidades recogen todas las ideas de los módulos profesionales para comunicarlas al equipo educativo, e informan al resto de compañeros sobre las decisiones tomadas. Hay dos representantes por cada módulo profesional, y se eligen de forma democrática y secreta al comienzo de la escuela taller. Existe una comisión de mediación, constituida por dos alumnos de cada módulo profesional, que se encarga de mediar en los conflictos de relaciones surgidos en la escuela taller.

Formación cultural

Durante los dos años de duración del proyecto se realizan diversas actividades culturales. Unas son propuestas por agentes externos; otras son demandadas, diseñadas y organizadas por la propia escuela taller. La comisión de cultura es la encargada de recoger las propuestas de sus módulos profesionales. A partir de estas propuestas se elabora un plan de actividades. La comisión de cultura es el órgano constituido para proponer, seleccionar y organizar las actividades culturales de la escuela taller, principalmente los eventos internos, las excursiones y las visitas.

Con las actividades culturales se intentan generar nuevas perspectivas, nuevos escenarios y nuevas formas de ocio, diferentes a las habituales entre el alumnado trabajador. La finalidad general de las actividades culturales consiste en la adquisición de habilidades para saber desenvolverse en espacios compartidos, con gente diversa y desconocida, como es el caso de la asistencia a jornadas formativas o al teatro. Para la mayoría del alumnado trabajador suelen ser experiencias nuevas.

Los representantes de la comisión de cultura son quienes aprenden a organizar actividades de forma participativa, con sus dificultades y satisfacciones. Se enfrentan a problemas de presupuesto e incluso a problemas burocráticos difíciles de resolver. Los contenidos son seleccionados por el alumnado trabajador participante en la comisión de cultura. Ellos tienen el compromiso de trasladar las propuestas de sus compañeros, como una de sus responsabilidades principales. En las evaluaciones tiene gran peso el nivel de satisfacción del alumnado trabajador.

Formación académica y compensatoria

Consta de dos partes: una más ligada al oficio, impartida a todo el alumnado trabajador en función del módulo profesional; y otra más ligada a la titulación académica, solamente dirigida a quien carece de ella. La formación para la obtención del graduado en constituye una cuestión compensatoria prioritaria.

La formación académica ligada al oficio persigue objetivos de conocimientos y destrezas necesarios para el buen desempeño de la profesión. Para

cada módulo profesional se elabora un programa básico, coherente con las necesidades académicas del alumnado trabajador y con los conocimientos básicos diseñados en función de la profesión. La formación académica referida a la obtención del graduado en Educación Secundaria Obligatoria, al perseguir un objetivo tan concreto, se realiza de forma muy escolar, trabajando los bloques de contenidos diseñados por la administración educativa. El alumnado trabajador se presenta a las convocatorias de pruebas libres para la obtención del graduado.

Los contenidos están claramente marcados en ambos casos, en el primero por el oficio y en el segundo caso por los temarios y materiales del gobierno regional de Andalucía, entidad competente en la realización de las pruebas libres. Las metodologías intentan distanciarse del formalismo escolar, debido al evidente rechazo que provoca la escuela en este tipo de alumnos: “más de lo mismo”. Ponemos en práctica metodologías de la educación de adultos, contando con los saberes y los conocimientos aportados por los jóvenes. Estos conocimientos suelen ser más y mejores de los que ellos mismos creen. Se relacionan las actividades a realizar con el mundo laboral y se seleccionan ejemplos aplicados al oficio aprendido. Siempre se tiene en cuenta que ha de haber una parte práctica, técnica o de aplicación, en la cual se debe demostrar el aprendizaje adquirido.

En general, el alumnado trabajador valora muy positivamente estas actividades. El elevado porcentaje de aprobados conseguidos en las pruebas libres de graduado en Educación Secundaria Obligatoria demuestra la utilidad del enfoque trabajado.

Formación para el oficio

El aprendizaje terminológico y técnico de la profesión de cada módulo profesional ocupa el centro de atención de la mayor parte de la jornada laboral. Esto supone que la formación profesional del alumnado trabajador constituye el eje fundamental alrededor del cual giran los elementos didácticos de las acciones educativas. El oficio se plantea como un aprendizaje principalmente experiencial, tanto en la definición misma de escuela taller como en el proyecto de Miraflores. Hay una pequeña parte de formación en el aula, sirviendo a menudo de

apoyo o reflexión para el trabajo concreto a realizar.

Este aprendizaje se observa en el progreso de las labores de restauración de los edificios de la Hacienda Miraflores. Se puede determinar claramente la existencia de una gran evolución en el edificio. Pero esta evolución de la Hacienda de Miraflores se refleja en sus constructores, existiendo una evolución en paralelo. El alumnado trabajador aprende a construir un edificio, aprende a explicar cómo se construye, aprende a contar con los demás compañeros para poder construirlo y aprende a valorar si la construcción es de calidad.

Cada oficio impartido sigue una línea marcada por su certificado de profesionalidad (Instituto Andaluz de Cualificaciones), por el itinerario modular elaborado por la propia escuela taller y

por la obra o tajos de intervención en el territorio. El conjunto de las actividades realizadas en la escuela taller se organizan y programan teniendo en cuenta la formación en el oficio, de manera que coincidan en el tiempo objetivos, metodologías y contenidos relacionados con ejes temáticos y laborales similares.

Como nota final, para concluir nuestro artículo, comentaremos que el cierre de la escuela taller en febrero de 2013 por parte del poder político municipal y regional ha provocado la reducción de oportunidades educativas y laborales de jóvenes en situación de exclusión social así como el despido de todo el equipo educativo que animó esta experiencia de educación popular con un enfoque siempre crítico y comprometido.

BIBLIOGRAFÍA

AMOR, Elías. Veinte años del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. (Reflexiones para el futuro). **Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, n. 71, p. 123-148, 2005.

COMITÉ PROPARQUE EDUCATIVO MIRAFLORES. **Fondo documental**. Sevilla, 2009.

ESCUELA TALLER MIRAFLORES. **Documentación interna**. Sevilla, 2013.

DEWEY, John. **Arte come esperienza e altri scritti**. La Nuova Italia: Firenze, 1995.

ETCHEVERRIA, Daniel. **Educación de adultos, subjetividad y transformaciones sociales: impacto social, humano y económico de la educación de personas adultas**. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense, 2009.

FREIRE, Paulo. **La naturaleza política de la educación**. Barcelona: Paidós, 1990.

GELPI, Ettore. La educación permanente: principio revolucionario y prácticas conservadoras. In: SÁNCHEZ ROMÁN, A. (Comp.). **La educación permanente como proceso de transformación**. Sevilla: MCEP, 1994. p. 25-36.

GIORUX, Henry. **Los profesores como intelectuales**. Barcelona: Paidós, 1990.

_____. **When schools become dead zones of the imagination: a critical pedagogy manifesto**. 2013. Disponible en: <<http://www.truth-out.org/opinion/item/18133-when-schools-become-dead-zones-of-the-imagination-a-critical-pedagogy-manifesto>>. Acceso en: 21 jan. 2015.

LEGRAND, Paul. **Introducción a la educación permanente**. Barcelona: Teide, 1973.

LUCIO-VILLEGAS, Emilio; PEREIRA GOMES, Isabel; FRAGOSO, António. Recognition of lifespan learning from a permanent education perspective. In: MERRILL, Barbara; GONZÁLEZ MONTEAGUDO, José. **Educational journeys and changing lives**. Adult student experiences. Sevilla: ESREA, Universidad de Sevilla y Universidad de Warwick, 2010. p. 139-147.

NÚÑEZ, Carlos. Educación popular: una mirada de conjunto. **Revista Decisio**, p. 3-14, 2005.

PUENTE, Raúl. **Los huertos urbanos de Sevilla**. De la tradición a la novedad. Trabajo de Investigación. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2010.

REGGIO, Piergiorgio. **El cuarto saber**. Guía para el aprendizaje experiencial. Xátiva, Valencia: Edicions del Crec, 2010.

Recebido em: 28.12.2014

Aprovado em: 30.03.2015